

ACREDITACIÓN:

por una **educación de calidad**



¿Qué es el proceso de acreditación?

Es el **reconocimiento público de la calidad** de la carrera de una institución de educación superior, que se basa en un proceso previo de autoevaluación. Supone la **evaluación respecto de estándares y criterios de calidad** establecidos en el modelo del Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la calidad de la Educación Superior Universitaria (**CONEAU**).

Es un proceso **cíclico y participativo** de todos los actores: **docentes, estudiantes, egresados, autoridades, administrativos y grupos de interés.**

¿Qué carreras se acreditarán ?



Se acreditarán las carreras de:

- Educación Inicial
- Educación Primaria
- Plan Especial de Licenciatura

¿ Quiénes conforman el equipo de acreditación?



- **Presidenta:** Dra. Carmen Rosa Coloma Manrique

- **Coordinadora:** Dra. Rosa Tafur Puente

- **Integrantes:**

Dra. Carmen Diaz Bazo

Dra. Elsa Tueros Way

Mag. Luzmila Mendivil Trelles

Mag. Angela Iturria Hermoza

Mag. Aurea Bolaños Hidalgo

- **Asistentes:**

Lic. Jannette Moreano

Bach. Sonia Sayas

Bach. Claudia Chong

¿Cuáles son los beneficios y la importancia de la acreditación?

Para los egresados:

- Reconocimiento de la calidad internacional de nuestras carreras.
- Facilidad para estudiar y trabajar en el extranjero.
- Facilita la interacción coordinada con nuestros egresados.



Para los estudiantes:

- Asegura que las carreras sean satisfactorias y cubran las necesidades de los alumnos.
- Es carta de presentación de la carrera.

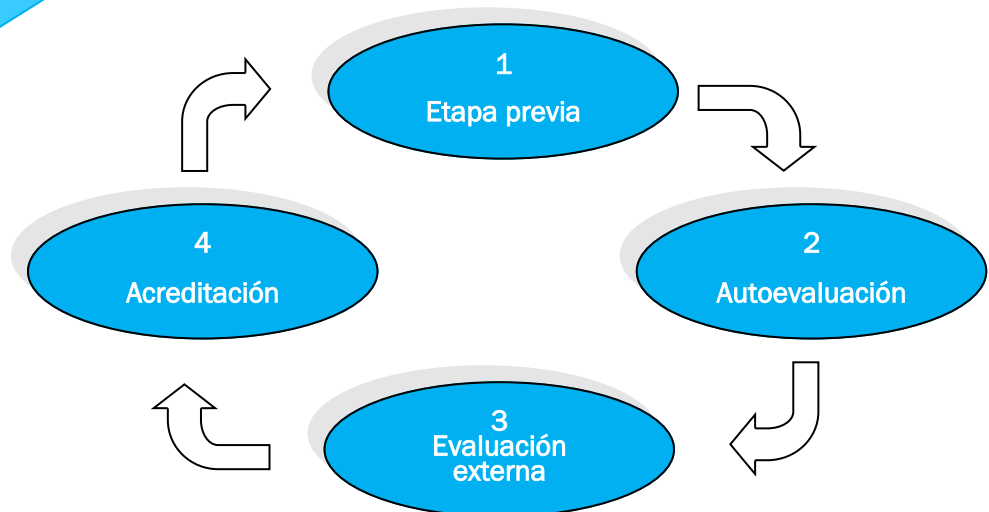


Para los docentes:

- Aumenta su prestigio.
- Permite la innovación en los planes de estudio.
- Facilita los mecanismos de apoyo, evaluación y mejora.
- Propicia la investigación en educación.



¿Qué etapas comprende la acreditación?



Encuétranos en:



Facultad de Educación—PUCP



<http://facultad.pucp.edu.pe/educacion/facultad/acreditacion>



@FAEPUCP



acreditación-educa@pucp.pe